

# LA DETERMINACIÓN DEL “ELEMENTO HISTÓRICO Y MORAL” DEL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO<sup>1</sup>

Guido Starosta\*\*

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo discute una cuestión que, a nuestro juicio, ha sido relegada de las discusiones marxistas sobre la determinación del salario y que, sin embargo, es crucial en la explicación marxiana del valor de la fuerza de trabajo: lo que Marx ha denominado su “elemento histórico y moral” (Marx, [1867] 1999a, v. 1, p. 208). La ausencia de la discusión de este punto en los debates marxistas contemporáneos se debe a la existencia de un consenso implícito generalizado respecto al papel que juega dicho elemento en la explicación marxiana del valor de la fuerza de trabajo y al factor que lo determina. En pocas palabras, para la gran mayoría de los marxistas el “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo remite a un consumo que trasciende la reproducción de los atributos productivos de los trabajadores y está determinado por la lucha de clases (Lebowitz, [1992] 2005; Lapidés, 1998; Mandel [1976] 1998; Mavroudeas, 2001; Meek 1956; Rosdolsky [1968] 1989).

El objetivo de este artículo es poner en cuestión este consenso general y ofrecer una alternativa consistente con los fundamentos de la crítica marxiana de la economía política. Sostendremos que, al igual que ocurre con el llamado “elemento físico” del valor de la fuerza de trabajo, el “elemento histórico y moral” remite a un consumo de valores de uso que permite la reproducción de determinados atributos productivos del obrero requeridos por las formas materiales del proceso de producción capitalista. Dicho polémicamente, sostendremos que la lucha de clases no *determina* en nada al valor de la fuerza de trabajo, sino que únicamente hace a la *forma de realización* del mismo.

## 2. LOS DETERMINANTES DEL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LA CRÍTICA MARXIANA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Comencemos por la formulación más simple que ofrece Marx de la determinación del valor de la mercancía fuerza de trabajo: “el *valor de la fuerza de trabajo* se resuelve en el *valor de determinada suma de medios de subsistencia*” (Marx, 1999a, v. 1, p. 209). En este

---

<sup>1</sup> Una versión extendida de este trabajo puede verse en Starosta & Caligaris (2017, capítulo 6).

\*\* Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. [guido.starosta@unq.edu.ar](mailto:guido.starosta@unq.edu.ar)

punto, el eje de su argumento es que la cantidad y cualidad de la canasta de mercancías que constituyen el valor de la mercancía fuerza de trabajo se determina por lo que es “necesario para mantener al obrero, esto es, para mantener su vida como trabajador, de modo que, habiendo trabajado hoy, sea capaz de repetir el mismo proceso bajo las mismas condiciones al día siguiente” (Marx, [1861-63] 1988, p. 42). O bien, tal como lo expresa en *El Capital*, “la suma de los medios de subsistencia, pues, tiene que alcanzar para mantener al individuo laborioso *en cuanto tal*, en su *condición normal* de vida” (Marx, 1999a, v. 1, p. 208, énfasis agregado). De esta definición simple se derivan varias cuestiones relevantes para nuestra discusión.

Ante todo, esto implica que lo que está en juego, en el consumo obrero, es la (re)producción de “los músculos, nervios, huesos, cerebro, etc. de [los] obreros” (Marx, 1999b, p. 705) que portan materialmente “el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que [se] pone[n] en movimiento cuando [se] produce[n] valores de uso de cualquier índole” (Marx, 1999a, v. 1, p. 203). En otras palabras, mediante la apropiación de esos valores de uso, el obrero (re)produce la materialidad de su subjetividad productiva que, como Marx descubrió ya en 1844, no es otra cosa que su “ser genérico” como “individuo humano” (Marx, [1844] 1999c, p. 110). En este sentido, este consumo reproduce, ante todo, la materialidad de los atributos específicamente humanos del individuo: su conciencia y voluntad productivas, es decir, lo que “distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja” (Marx, 1999a, v. 1, p. 216). En suma, esto significa que el “monto y la cualidad de los medios de subsistencia y, en consecuencia, también el grado las necesidades” de los obreros, no pueden tener más determinación material que la reproducción de la forma específica que adquiera la “habilidad, aptitud y fuerza encerrada en el cuerpo vivo del obrero [...] a cierto nivel de civilización” (Marx, 1988, p. 45, 50-51).

Por otra parte, esta definición simple del valor de la fuerza de trabajo abre la pregunta respecto a qué entendía Marx por “condición normal de vida” del trabajador. En primer lugar, en los manuscritos preparatorios, Marx aclara que “no es necesario mencionar aquí que la cabeza pertenece al cuerpo tanto como las manos” (Marx, 1988, p. 51). Esto significa que la condición normal de vida del trabajador no sólo incluye plenas capacidades físicas sino también capacidades “*mentales*” que, en conjunto, constituyen la unidad de la fuerza de trabajo. Esto es evidente en la medida en que el trabajo concreto realizado por ciertos obreros involucra principalmente una actividad intelectual; por ejemplo, el trabajo académico. Pero, en segundo lugar, Marx es categórico en *El Capital* cuando afirma que, si “el precio de la fuerza de trabajo cae” hasta el “límite mínimo”, dado por “el *valor de los medios de*

*subsistencia físicamente indispensables*”, esto significa que la fuerza de trabajo “cae por debajo de su valor, pues, en tal caso, sólo puede mantenerse y desarrollarse bajo una forma *atrofiada*” (Marx, 1999a, v. 1, p. 210). En consecuencia, de esto se deriva que, para Marx, la “condición normal de vida” del obrero, en cuanto “individuo laborioso”, trasciende el llamado elemento físico del valor de la fuerza de trabajo.

En efecto, los atributos productivos de los obreros, y, por lo tanto, su subjetividad productiva no se pueden delimitar a los estrictamente necesarios para realizar el proceso de trabajo en un restringido sentido “técnico”, esto es, simplemente a los conocimientos específicos requeridos para la realización de tareas productivas determinadas. En cambio, estos atributos deben comprender igualmente lo que, respetando la terminología de Marx sobre el “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo, podemos llamar atributos productivos “morales”. Nos referimos, con esto, al conjunto de formas de conciencia, actitudes y disposiciones que *también* deben ponerse “en movimiento” cuando el obrero “produce valores de uso de cualquier índole”. Por supuesto, estos “atributos morales” no son naturales sino “productos históricos” y, por consiguiente, varían con el “nivel cultural” alcanzado por la sociedad. Más aún, incluso se puede decir que ellos difieren para cada órgano parcial del obrero colectivo, de acuerdo con las diferentes funciones productivas que cada uno realiza bajo el mando del capital. Pero, específicamente, estos “atributos morales” incluyen, primordial y genéricamente, aquello que, como se ha procurado argumentar en otro lugar, constituye la forma más general de subjetividad asumida por la conciencia enajenada del individuo humano en el modo de producción capitalista, a saber: la libertad personal del productor de mercancías (Starosta, 2016; véase especialmente, Iñigo Carrera, 2007). Esta libertad respecto de las relaciones directas de autoridad y sujeción — que, en palabras de Marx en los *Grundrisse*, no es otra cosa que la forma concreta de la “subordinación” de los individuos a un “poder social” objetivado (Marx, [1858-57] 1997, p. 84-85) — no es simplemente una forma abstractamente ideológica, jurídica o cultural. Es, en primer lugar y principalmente, una determinación material de la subjetividad productiva del individuo humano, una *capacidad o fuerza productiva*.

Precisemos este punto considerando la comparación que hace Marx entre el obrero asalariado y el esclavo. Cuando analiza el proceso de trabajo bajo el comando del capital, Marx comienza mostrando que la libre subjetividad del obrero asalariado sufre, en relación con la del productor simple de mercancías, una mutilación de su capacidad productiva para organizar el proceso directo de producción. En efecto, la primera manifestación de la determinación específica del proceso de trabajo bajo el mando del capital es que “el obrero trabaja *bajo el control del capitalista*, a quien pertenece el trabajo de aquél” (Marx, 1999a, v.

1, p. 224). En otras palabras, el capitalista ahora *personifica*, en nombre de su capital, a la *conciencia productiva* de la *unidad* del proceso de trabajo del obrero. En este sentido, comparado con el productor simple de mercancías con el que empieza la exposición dialéctica, el trabajador asalariado experimenta una pérdida relativa del control sobre el carácter individual del trabajo que constituye la determinación material específica de su libertad. Sin embargo, Marx señala, en una nota al pie, que, a diferencia del caso de la reducción del esclavo a un *instrumentum vocale*, en la antigüedad, esta mutilación material de este aspecto de la subjetividad productiva del trabajador asalariado no es total (Marx, 1999a, v. 1, p. 238, n. 17). Aunque a través de su control directo “el capitalista vela porque el trabajo se efectúe de la debida manera y los medios de producción se empleen con arreglo al fin asignado”, en última instancia, la responsabilidad individual de que ello suceda recae en el asalariado (Marx, 1999a, v. 1, p. 224). Esto permite la introducción de medios de producción más complejos y sofisticados *vis-à-vis* los modos de producción basados en la esclavitud, donde sólo se pueden “emplear únicamente los instrumentos de trabajo más toscos y pesados”, ya que el esclavo “hace sentir al animal y la herramienta que no es su igual [...] maltratándolos y destrozándolos *con amore*” (Marx, 1999a, v. 1, p. 238, n. 17). En otros términos, el sentido de responsabilidad individual que caracteriza al sujeto libre moderno es, en sí mismo, una fuerza productiva, en tanto que expande el alcance y la cualidad de los medios de producción que pueden ponerse en movimiento en el proceso directo de producción.

Este punto es desarrollado por Marx con más detalle en sus borradores conocidos como *Resultados del proceso inmediato de producción*. En esas páginas, Marx observa desde un principio que, aunque “el proceso laboral, desde el punto de vista tecnológico, se efectúa exactamente como antes, sólo que ahora como proceso laboral subordinado al capital”, la subsunción formal del trabajo en el capital ya conlleva un desarrollo material de las fuerzas productivas (Marx, [1864-65] 2000, p. 61). Así, la nueva forma social de “coerción que apunta a la producción de plustrabajo [...] acrecienta la continuidad e intensidad del trabajo” y “es más propicia al desarrollo de las variaciones en la capacidad de trabajo y con ello a la diferenciación de los modos de trabajo y de adquisición” (Marx, 2000, p. 62). El siguiente pasaje de este mismo texto capta elocuente y concisamente la determinación de la “conciencia de libertad” del trabajador asalariado como un atributo productivo específico en comparación a la situación del esclavo:

En comparación con el artesano independiente que trabaja para clientes desconocidos [...], es natural que aumente la continuidad del trabajador que labora para el capitalista, cuyo trabajo no reconoce límites en la necesidad eventual de tales o cuales customers, sino únicamente en la necesidad de explotación que tiene el

capital que le da empleo. Confrontado con el [del] esclavo, este trabajo se vuelve más productivo, por ser más intenso; el esclavo, en efecto, sólo trabaja bajo el acicate del temor exterior, y no para su *existencia* —que no le pertenece, aunque sin embargo le está *garantizada*—, mientras que el trabajador libre trabaja para sus necesidades [...]. La conciencia (o más bien la *ilusión*) de una determinación personal libre, de la libertad, así como el sentimiento [...] (conciencia) de responsabilidad [...] anejo a aquélla, hacen de éste un trabajador mucho mejor que aquél. El trabajador libre, efectivamente, como cualquier otro vendedor de mercancía, es responsable por la mercancía que suministra, y que debe suministrar a cierto nivel de calidad si no quiere ceder el campo a otros vendedores de mercancías del mismo género [...]. La *continuidad de la relación* entre el esclavo y el esclavista es tal que en ella el primero se mantiene sujeto por coerción directa. El trabajador libre, por el contrario, está obligado a mantener él mismo la relación, ya que su existencia y la de los suyos depende de que renueve continuamente la venta de su capacidad de trabajo al capitalista (Marx, 2000, p. 68).

¿Qué implicancias tiene todo este desarrollo respecto de la determinación más simple del valor de la fuerza de trabajo que consideramos más arriba? Si la libertad del obrero es un atributo productivo suyo tanto como lo es cualquier otra habilidad técnica específica que tenga, entonces la misma debe ser (re)producida materialmente, tal como ocurre con la habilidad técnica; esto es, tiene que ser (re)producida mediante el consumo de determinados valores de uso. En consecuencia, para que el proceso de producción capitalista se efectúe normalmente, entonces el “monto y la cualidad de los medios de subsistencia, y en consecuencia también el grado las necesidades” de los obreros debe incluir igualmente las mercancías que, tanto en sus atributos como en su forma de apropiación práctica, reproduzcan la forma de libertad personal bajo la cual se realiza la subsunción impersonal del obrero al capital. En este texto que analizamos, Marx indica esto resaltando que, en la medida en que el asalariado “actúa como agente libre” cuando adquiere mercancías, “es responsable por la manera en que gasta su salario [y] *aprende a autodominarsse, a diferencia del esclavo*, que necesita de un amo”. Asimismo, en este contexto, señala que, “a modo de ejemplo, los periódicos se cuentan entre los medios de subsistencia necesarios para el trabajador urbano inglés”; esto es, un valor de uso ideológico que, en términos generales, es obviamente superfluo para la reproducción de las habilidades técnicas específicas de los obreros, pero crucial para la reproducción material de su conciencia libre (Marx, 2000, p. 70). En suma, el proceso de consumo individual del obrero no solo involucra su auto-producción como portador de ciertas habilidades y conocimientos técnicos, sino también como un sujeto productivo personalmente libre. Los “medios de subsistencia necesarios” de los obreros deben

incluir, por tanto, todos los valores de uso requeridos para la reproducción de sus atributos productivos materiales en su unidad, esto es, tanto los “técnicos” como los “morales”.

### 3. EL SIGNIFICADO DEL “ELEMENTO HISTÓRICO Y MORAL”

Dado este análisis de los determinantes del valor de la fuerza de trabajo, quisiéramos sugerir una resignificación de lo que Marx buscó decir con la distinción entre el elemento “físico” y el “histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo. Dicho brevemente, el primer elemento corresponde, en líneas generales, a la (re)producción de la dimensión estrictamente “técnica” de la fuerza de trabajo tal como lo indicamos más arriba; esto es, la (re)producción de las habilidades específicas que demanda el proceso de trabajo en el que actúa el obrero. En este punto, estamos simplemente siguiendo la letra del texto de Marx y, de hecho, existen pocos desacuerdos entre los comentaristas al respecto. En cambio, en relación al elemento “histórico y moral”, nuestro argumento es que este otro componente del nivel de vida de los obreros condensa el conjunto *materialmente determinado* de valores de uso que son cualitativa y cuantitativamente necesarios para (re)producir los atributos productivos de éstos en tanto trabajadores libres que, a través de esta libertad, afirman su sujeción objetiva al movimiento autonomizado del producto de su propio trabajo, esto es, al movimiento del capital.

Como es evidente, esta lectura del significado del “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo se contrapone directamente al referido “saber convencional” marxista según lo cual este elemento está determinado por la lucha de clases. Pero hay un aspecto más en que nuestra lectura difiere de la concepción marxista dominante. Según señalamos más arriba, para esta concepción, el “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo y, por tanto, este valor mismo se determina al nivel de la *subsunción formal* del trabajo en el capital. Y, en efecto, por nuestra parte, hasta aquí hemos seguido a Marx en la discusión de las determinaciones del valor de la fuerza de trabajo correspondiente a este nivel de abstracción. Esto es, nos hemos limitado a considerar al elemento “físico” y, en particular, al “histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo, como expresión de la reproducción de atributos productivos demandados por un proceso de trabajo que no aún no fue subsumido y modificado realmente por el capital. De ahí que, siguiendo a Marx, hemos considerado al “monto *medio de los medios de subsistencia necesarios*”, “en un país determinado y en un período determinado” como una magnitud “dada” (Marx, 1999a, v. 1, p. 208). Sin embargo, Marx aclara también en este punto que, por más que este monto pueda tomarse provisoriamente como un “dato sabido”, los “medios de subsistencia de que necesita el trabajador para vivir como trabajador difiere de un país a otro y de un nivel de civilización

a otro” (Marx, 1988, p. 44). La investigación dialéctica sistemática del valor de la fuerza de trabajo, y, en particular, de su “elemento histórico y moral”, debe, por tanto, incluir una explicación del principio dinámico de transformación material que rige dichas diferencias. Esta dinámica transformativa no puede tener otra fuente que el automovimiento del capital, que, a esta altura de la exposición, ya fue revelado como el sujeto enajenado del proceso de vida humano, en vistas de la producción de plusvalor. De este modo, una investigación completa del valor de la fuerza de trabajo debe incluir la *internalización y transformación* de sus determinaciones como un momento *inmanente* al proceso de valorización y reproducción ampliada del capital. En otras palabras, debe explorar las implicancias de la subsunción *real* del trabajo al capital para la determinación del valor de la fuerza de trabajo.

En *El Capital*, Marx se concentró en el examen del impacto de la subsunción real en el valor de la fuerza de trabajo, principalmente a través del análisis de los cambios relacionados en la *productividad del trabajo*; esto es, en el efecto sobre dicho valor que tiene el abaratamiento de los valores de uso que entran en el consumo obrero. Sin embargo, desafortunadamente lo mismo no puede decirse respecto del efecto sobre “los llamados requerimientos básicos para la vida y el modo de su satisfacción”, que “dependen en gran medida del nivel de civilización de la sociedad” y son, por tanto, “productos de la historia” (Marx, 1988, p. 44). En efecto, aunque pueden encontrarse desperdigados algunos elementos para esta investigación, Marx no abordó, de un modo sistemático, las determinaciones cualitativas y cuantitativas de los *patrones variantes de consumo de la clase obrera*. No obstante, recuperando dichos elementos, puede formularse un programa de investigación coherente que busque el contenido de tales determinaciones en las formas históricamente cambiantes de la subjetividad productiva de los obreros asalariados, a su vez resultantes de las diferentes bases materiales de la producción de plusvalor relativo.

Este programa de investigación es, ante todo, perfectamente consistente con las determinaciones del valor de la fuerza de trabajo que Marx efectivamente desarrolló de modo sistemático. Como vimos, para Marx, el proceso de consumo individual no tiene otro contenido que la producción y reproducción de la materialidad de la subjetividad productiva de los asalariados. Por tanto, al subsumir y modificar el proceso de trabajo con el objeto de producir plusvalor relativo, el capital también transforma los requerimientos de atributos físicos e intelectuales que deben ser puestos en acción para producir una masa de valores de uso preñados de plusvalor. Además, el capital modifica, consecuentemente, la combinación normal promedio de las magnitudes intensivas y extensivas del gasto de fuerza de trabajo en el proceso directo de producción. En pocas palabras, con cada ciclo de renovación de las bases técnicas generales del proceso de valorización, el capital revoluciona la subjetividad

productiva de los diferentes órganos del obrero colectivo. Ahora bien, *esta transformación sólo puede resultar de, y ser reproducida por, la mutación de la “norma de consumo” de la clase obrera.*

Como es evidente, esta transformación no solo involucra el elemento técnico del valor de la fuerza de trabajo. Las nuevas condiciones de producción conllevan también, y especialmente, un cambio del conjunto de los “requerimientos básicos para la vida” y los “modos de su satisfacción” que corresponden a lo que aquí hemos llamado atributos “morales” de los trabajadores. Esto es, las bases materiales históricamente cambiantes del proceso de valorización demandan especialmente una transformación en las diferentes formas concretas a través de las cuales los asalariados afirman su libertad personal en el proceso de producción. Y estas diferentes capacidades también necesitan ser producidas y reproducidas mediante un patrón de consumo modificado. Así, a medida que la subjetividad productiva de los obreros deviene progresivamente un resultado cada vez más puro de la reproducción autonomizada del capital social global, las condiciones históricas correspondientes a la génesis de los obreros como trabajadores libres devienen cada vez más residuales para la determinación del valor de la fuerza de trabajo. En pocas palabras, a medida que el capital avanza en la subsunción real del proceso de trabajo, internaliza la determinación del elemento “histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo.

#### **4. VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO Y LUCHA DE CLASES**

En contraste con nuestra lectura de la explicación marxiana del valor de la fuerza de trabajo, los marxistas tienden a reducir la conexión entre las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y el proceso de producción capitalista al componente físico y técnico del consumo de los obreros. Así, todos los medios de subsistencia que no aparecen vinculados directamente con la reconstitución física y técnica de la fuerza de trabajo se los considera completamente desvinculados de la materialidad del proceso de trabajo capitalista. Luego, como hemos visto, el llamado por Marx “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo es presentado como un fenómeno que está *materialmente indeterminado* y sujeto al resultado contingente de la lucha de clases. A su vez, bajo este enfoque los obreros y los capitalistas no son vistos como personificaciones de necesidades antagónicas de la reproducción del capital social global, sino como sujetos políticos abstractamente libres que persiguen la satisfacción de sus intereses y necesidades de clase.

El enfoque que procuramos desarrollar, en este artículo, implica una lectura completamente opuesta de la conexión entre la determinación del valor de la fuerza de trabajo y la lucha de clases. Específicamente, nuestro argumento es que las condiciones materiales del



proceso de reproducción del capital constituyen el *contenido* de la determinación del valor de la fuerza de trabajo. Lo hacen, como hemos visto, en tanto que determinan las diferentes formas de la subjetividad productiva que componen el obrero colectivo y, en consecuencia, la cantidad y el tipo de medios de subsistencia que los obreros necesitan consumir para producir y reproducir sus atributos productivos. Sobre esta base, la lucha de clases deviene la *forma* necesaria que *mediatiza* el establecimiento de dicha unidad material entre los requisitos productivos y de consumo obrero de la reproducción del capital social global. Nótese que este rol necesario de mediación de la lucha de clases, en la *fijación* concreta (en oposición a su *determinación*) del nivel normal de vida de los trabajadores, no atañe únicamente al “elemento histórico y moral”. Corresponde, en cambio, a la canasta de consumo obrero *en su totalidad*, es decir, incluyendo asimismo elemento físico y técnico. En otras palabras, no hay ningún valor de uso que entre en la determinación del valor de la fuerza de trabajo cuyo consumo no se *asegure a través* de la lucha de los obreros en cuanto clase. Y, a la inversa, no hay ningún valor de uso consumido por los obreros que no se *determine* por los requerimientos materiales del proceso de valorización del capital social total.

Desde un punto de vista textual, esta perspectiva es consistente con la única evidencia que Marx dejó sobre esta cuestión en sus obras. Por un lado, esto es lo que se desprende de sus comentarios en *Salario, Precio y Ganancia*, el único texto en el que discute *explícitamente* la conexión entre la lucha de clases y la determinación del valor de la fuerza de trabajo (Starosta y Caligaris, 2017, Cap. 6). Por otro lado, como se ha procurado demostrar detalladamente en otro lugar, una reconstrucción cuidadosa del capítulo VIII de *El Capital* tiende a respaldar y confirmar esta lectura (Starosta y Caligaris, 2017, Cap. 5; Starosta, 2016). De acuerdo a la explicación de Marx en esas páginas, la lucha entre la clase obrera y la clase capitalista en torno a la duración de la jornada laboral, no es un proceso autodeterminado cuyo resultado es contingente, sino más bien una *relación social mediadora* que fuerza al Estado capitalista a fijar límites legales para que se establezca una jornada laboral *normal*. A su vez, el contenido de esta normalidad no está indeterminado. A medida que la exposición dialéctica avanza, surge que la duración normal de la jornada laboral está *materialmente determinada* por las condiciones en las cuales la fuerza de trabajo es consumida por el capital en el proceso de producción: una “jornada laboral normal”, sostiene Marx, es aquella que no lleva al “*agotamiento y muerte prematuros de la fuerza de trabajo misma*” (Marx, 1999a, v. 1, p. 320). En consecuencia, la lucha de clases en torno a la duración de la jornada laboral, en primera y en última instancia, no tiene más papel que el de realizar la necesidad del propio capital de que haya una jornada laboral normal y de que, en consecuencia, el pago de la fuerza de trabajo se realice por su valor completo.

Más sustantivamente, se puede decir que el reconocimiento de que la lucha de clases no es más que la *forma* en que se realiza el *contenido* que constituye el valor de la fuerza de trabajo es, en definitiva, un corolario necesario de reconocer al capital social global como el sujeto enajenado del proceso de reproducción de la vida social (Marx, 1999b; Iñigo Carrera [2003] 2013). En efecto, el capital es tal sujeto enajenado no simplemente por subsumir como un momento suyo al *proceso de producción* de valores de uso para la vida humana, sino por subsumir igualmente al *proceso de consumo* de esos mismos valores de uso, lo cual precisamente repone los atributos productivos de los trabajadores que son necesarios para poner en marcha un nuevo ciclo de producción. El “consumo individual del obrero”, sostiene categóricamente Marx, es “un elemento de la producción y reproducción del capital, ya se efectúe [...] dentro o fuera del proceso laboral” (Marx, 1999b, v. 2, p. 703-704). Por lo tanto, el contenido cualitativo del consumo social no se puede derivar de la lucha de clases. Afirmar que el consumo social no depende exclusivamente de los requerimientos de la reproducción del capital implica romper precisamente la conexión existente entre el proceso de metabolismo humano y su forma social históricamente determinada de realizarse. En otras palabras, implica fundar las necesidades de los trabajadores, y, por tanto, su lucha como clase, en una abstracta determinación antropológica de la especie humana. En contraste, de acuerdo a nuestra lectura, cuando los trabajadores luchan como clase, no actúan en su determinación abstracta como seres humanos, sino como *personificaciones* de la única mercancía que poseen y, en tal condición, simplemente como ejecutores del establecimiento de la unidad material del capital social global. Por supuesto, el desafío que pone delante esta lectura del vínculo entre determinación económica y la lucha de clases es descubrir la necesidad de la acción revolucionaria superadora del modo de producción capitalista. Pero lo que es seguro es que esta necesidad, tal como indica Marx en reiteradas ocasiones, no brota de la determinación del valor de la fuerza de trabajo.

## 5. CONCLUSIÓN

En este artículo, hemos buscado cuestionar el consenso marxista actual sobre el significado del “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo y ofrecer una lectura alternativa consistente con los fundamentos de la crítica marxiana de la economía política. Hemos visto que, según este consenso, dicho elemento remite a un consumo obrero que no responde a la reproducción de los atributos productivos de la fuerza de trabajo, sino a un “nivel de vida” determinado por la lucha de clases. Ante todo, encontramos que este consenso no es “natural” sino que surge, a principios del siglo XX, puntualmente de la respuesta ofrecida por los marxistas ortodoxos a las objeciones realizadas por los críticos de

Marx a la “teoría marxista de salario”. Y tan poco “natural” es este consenso que, como también hemos mostrado, no encuentra una base textual sólida en la obra de Marx. Más relevante aún, hemos visto que el principal problema de esta lectura de la crítica marxiana es que, al desvincular el valor de la fuerza de trabajo a la reproducción material de los atributos productivos de los trabajadores, rompe la conexión entre el proceso de metabolismo humano y su forma social históricamente determinada de organizarse.

En contraste, hemos argumentado que, al igual que el llamado “elemento físico del valor de la fuerza de trabajo, el “elemento histórico y moral” está determinado por la necesidad de producir y reproducir los atributos productivos que requiere de los obreros el proceso de acumulación de capital. Nuestro argumento principal es que la especificidad de este elemento corresponde al carácter del obrero asalariado como un individuo libre de toda relación de dependencia personal. En pocas palabras, que la condición de individuo libre constituye, en sí misma, una fuerza productiva propia del trabajador asalariado. En consecuencia, este trabajador necesita reproducir su “conciencia libre” como lo hace con cualquier otro atributo productivo suyo, esto es, consumiendo valores específicos de uso que permitan su reproducción. A la luz de estos desarrollos, y en contraste con el referido consenso marxista, sostuvimos que la lucha de clases debe ser vista no como determinante del valor de la fuerza de trabajo, sino como la forma social específica a través de la cual se realiza concretamente dicho valor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

IÑIGO CARRERA, J. *Conocer el capital hoy: usar críticamente El Capital: la mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2007. v. 1.

\_\_\_\_\_. El capital: determinación económica y subjetividad política. *Crítica Jurídica: revista latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, n. 34, p. 51-69, 2012.

\_\_\_\_\_. *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. 1ª edición [2003]. Buenos Aires: Imago Mundi, 2013.

LAPIDES, K. *Marx's wage theory in historical perspective*. New York: Praeger Publishers, 1998.

LEBOWITZ, M. A. *Más allá de El Capital*. la economía política de la clase obrera en Marx. 1ª edición [1992]. Madrid: Akal, 2005.

MANDEL, E. *Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*. 1ª edición [1976]. México: Siglo XXI, 1998.

MARX, K. *Manuscritos: economía y filosofía*. [1844]. Madrid: Alianza, 1844.

\_\_\_\_\_. Economic manuscript of 1861-63. In: *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works*. [1861-63] London: Lawrence and Wishart, 1988. v. 30.

\_\_\_\_\_. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. [1858-57]. México: Siglo XXI, 1997. v. 1.

\_\_\_\_\_. *El capital: crítica de la economía política*. [1867] México: Siglo XXI, 1999. t. 1, v. 1-2.

\_\_\_\_\_. *El capital: Libro I. Resultados del proceso inmediato de producción*. [1864-65] México: Siglo XXI, 2000. Cap. 6 (inédito).

MAVROUDEAS, S. The monetary equivalent of labour and certain issues regarding money and the value of labour-power. *Economie appliquée*, v. 54, n. 1, p. 37-54, 2001.

MEEK, R. L. *Studies in the labour theory of value*. London: Lawrence & Wishart, 1956.

ROSDOLSKY, R. *Génesis y estructura de El Capital de Marx*. 1ª edición [1968]. México: Siglo XXI, 1989.

STAROSTA, G. *Marx's Capital, method and revolutionary subjectivity*. Leiden: Brill, 2016.

STAROSTA, Guido, & CALIGARIS, Gastón (2017), *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.